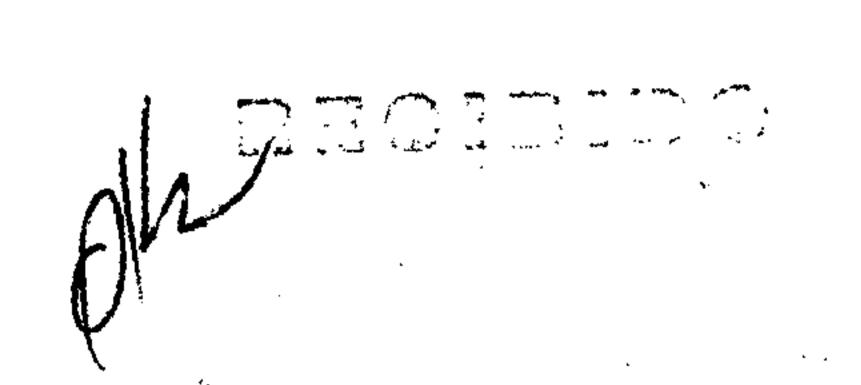
## T&B SUMINISTROS S. A.

Guayaquil, 23 de enero del 2.003.

Señor

Intendente de Compañías de Guayaquil, Ciudad

De mis consideraciones:





En cumplimiento con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que con fecha de hoy, 23 de enero del 2.003, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de T & B SUMINISTROS S.A., compañía de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C.0991414355001; y con expediente No.78864 las transferencias realizadas por el Econ. Rolando Chalén González, quien es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Guayaquil, portador de la cédula de ciudadanía #0904611530-9.

TITULO	CANTIDAD	DE	NUMEROS	DE	VALOR	PAGADO
NUMERO	ACCION	ES	ACCIONES		EN	SUCRES
	5.000		0001 AL 5.0			000.000

Todas las acciones transferidas son ordinarias y nominativas, liberadas, con un valor nominal de un mil sucres.

La cesionaria, señorita Jannina Ortega Jímenez, es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil y portadora de la cédula de ciudadanía # 091460373-3.

Por lo expuesto, el paquete accionario de T & B SUMINISTROS S.A. es propiedad de la única accionista señorita Jannina Ortega Jímenez.

Atentamente,

p. T&BSUMINISTROSS.A.

Sr. Carlos Janio Piedrahita Desiderio

PRESIDENTE C.C. #120150571-4.

Rabaela-30 ENE. 20031